



## *Demanda penalmente ICA a Mall y ordenan a los Noval no salir de México*

■ **ICA** logró reponer la semana pasada las resoluciones adoptadas en la asamblea y destituir al consejo en pleno.

**A** la fecha Grupo ICA ha invertido en el Proyecto Esmeralda Resort de Champotón, Campeche, alrededor de 106 millones de dólares, recursos que se empezaron a aplicar desde finales de 2007 y hasta lo que va de 2010.

Como le anticipamos el viernes, el consorcio que preside **Bernardo Quintana** logró reponer la semana pasada las resoluciones adoptadas en la asamblea de accionistas que se celebró el 16 de agosto y que se le son adversas a Grupo Mall. Este grupo español fue desplazado del control de Campeche Playa, Golf, Marina & Spa Resort, el cual viene desarrollando desde hace tres años y cuyos incumplimientos ya produjeron demandas de unos 160 compradores. Se destituyó al consejo en pleno, presidido por **Julio Noval García**, e integrado por su hijo **Julio Noval Arias**, **Luciano Huelga Echevarría**, **José Antonio Hevia Haces** y **Víctor González García**, para nombrar a un administrador único. Ese administrador es **Arturo Rosas Barrientos**, quien también revocó

las funciones de los anteriores secretario y comisario del consejo, **José Lombardía Rodríguez** y **Carlos Carralero Alonso**, respectivamente.

A mediados de 2007 ICA entró como contratista de Grupo Mall para **construir** cinco **edificios**. En mayo, junio y julio pasados entregó los primeros tres y 280 condominios y este mes debe hacer lo propio con otros 150 distribuidos en dos torres. Entre el cuarto trimestre de 2007 y el segundo trimestre de 2008

la compañía financió 369 millones de pesos, entre el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2010 aplicó otros 921 millones y de abril a la fecha otros 110 millones de pesos.

De acuerdo con los cálculos de ICA, para contar con una primera fase del proyecto con las amenidades y servicios necesarios para que el complejo sea comercialmente viable, se necesita invertir otros 620 millones de pesos.

La compañía que dirige **José Luis Guerrero** aportó directamente a la empresa Proyecto Esmeralda Resort (PER) 280 millones, de los que se tiene evidencia y constancia que 70 millones se

desviaron a cuentas de Mall en España y Panamá. Existen cuando menos diez casos documentados de violaciones a los contratos de crédito y fideicomiso con ICA por parte de (PER), Marina Esmeralda Resort y Campeche Golf, todas filiales de Hogalia de México, empresa de los **Noval**. De hecho ICA, vía el despacho del ex procurador **Antonio Lozano Gracia**, ya interpuso una denuncia penal y existe una orden judicial para que los **Noval** y demás integrantes del consejo de administración que presidían no salgan del país.

También existe otra denuncia penal por desvío de recursos promovida por los compradores de los primeros 160 condominios del proyecto. Son en su mayoría ingleses que prepagaron a Mall unos 60 millones de dólares. La semana pasada el gobernador de Campeche, **Fernando Ortega**, recibió al director jurídico de ICA, **Rodrigo Quintana**, y a su abogado corporativo externo, **Luis Cervantes**, de Cervantes-Sainz, para conocer el estatus del caso y dar facilidades.

### **GECAS rescata**

De los 115 aviones que Mexi-



Fecha <b>13.09.2010</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

cana tenía en renta, sólo ILFC, RBS Aerospace y Aircap habían recuperado diez. Cuatro se decomisaron en Estados Unidos y Canadá. Esta semana GECAS va a sacar diez más de la serie A318 de Airbus que ya cuentan con la autorización de un juez. Hace unos días su representante legal trató de liberarlos pero se lo impidió el emplazamiento a huelga de los pilotos. Al parecer el aval que el abogado **Carlos Sierra** obtuvo esta vez tuvo que ver con la reunión del viernes en Washington entre **Juan Molinar** y su homólogo **Ray LaHood**.

#### **Satmex en SCT**

Según esto, en la semana del 20 de septiembre los de Satélites Mexicanos (Satmex) se reunirán con **Juan Molinar Horcasitas**. Se va a poner a la consideración de la SCT la hoja de términos en la que ha trabajado **Lazard Frerez & Co**. La reestructuración financiera, le decíamos, consiste en hacer una emisión de nuevas notas por 200 millones de dóla-

res, una capitalización de entre 50 y 70% de la deuda de los tenedores de bonos en segunda prioridad y la incorporación de un nuevo socio. El objetivo es firmarlo en un mes e implementar la reestructura al inicio de 2011.

#### **Comerci atrasa**

Va a ser probablemente hasta hoy cuando el conciliador encargado del concurso mercantil de Comercial Mexicana, **Dionisio Ramos**, entregue al Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil del DF las listas definitivas de acreedores de la empresa. Al final se cayó en un retraso innecesario, si considera que 98% está de acuerdo con el plan. El grupo que preside **Guillermo González Nova** está declarado en concurso desde el 9 de agosto, pero las famosas listas no se tenían. Se estima que son alrededor de 100 acreedores en la cadena de autoservicio.

#### **Villacero busca**

La semana pasada se reunieron **José Antonio Rodríguez Cacho** e **Israel Gutiérrez**. El primero es

director de Grupo Collado y el segundo vicepresidente de Grupo Villacero, hombre de todas las confianzas de **Julio Villarreal**. Interesante encuentro porque se busca llegar a un arreglo fuera de tribunales. Recordará que Villacero no reconoció la reestructura financiera de Collado, uno de los principales procesadores y comercializadores de acero. **Villarreal** posee 29.2% y lo que busca es tener más injerencia en la administración de la compañía, cosa que se negocia.

#### **Cofepris retiene**

Una fuente de la Cofemer, que comanda **Alfonso Carballo**, nos precisa que la Cofepris aún o responde a la solicitud de aquella, en el sentido de que la información que proporcionó para efectuar el análisis del impacto regulatorio del Reglamento de Medicamentos Biotecnológicos era insuficiente. Fue desde el 4 de agosto cuando se les pidió a los muchachos de **Miguel Ángel Toscano** documentar el expediente. El 21 de julio la Cofepris envió originalmente la información.

También existe otra denuncia penal por el desvío de recursos en los condominios.